

SECRETARÍA JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, primero (1º) de junio de dos mil veintitrés (2023). **Rad. 2022-0289.**

En la fecha paso a despacho de la señora Juez, informando que ante el Juzgado Primero Laboral del Circuito de esta ciudad se adelanta proceso ordinario de la seguridad social promovido por DOLLY AGUDELO ORREGO en contra de COLPENSIONES, con radicado 2022-0255, tendiente al reconocimiento de la pensión de sobrevivientes del causante Gustavo Restrepo Campuzano.

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ

Secretaria

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

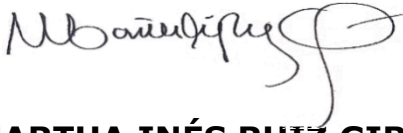
Manizales, primero (1º) de junio de dos mil veintitrés (2023).

AUTO INTERLOCUTORIO nro. 585

Vista la constancia secretarial que antecede se dispone librar oficio con destino al Juzgado Primero Laboral del Circuito de esta ciudad, dentro del presente proceso ORDINARIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE PRIMERA INSTANCIA promovido por ANA LIGIA SANCHEZ RESTREPO en contra de COLPENSIONES y DOLLY AGUDELO ORREGO, para que certifiquen sobre el trámite del proceso que allí adelanta la señora DOLLY AGUDELO ORREGO en contra de COLPENSIONES con radicado 2022-0255, en la que consten las pretensiones de la demanda, las partes y la fecha en que fueron notificadas las mismas.

Lo anterior con el fin de estudiar una posible acumulación de procesos

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



MARTHA INÉS RUIZ GIRALDO

JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el
Estado No. 060 de Junio 2 de 2023

MARIA EUGENIA RAMÍREZ PÉREZ
SECRETARIA